

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA C&S

R.T.N. 08019021252327

Colonia 15 de Septiembre, atrás del colegio
de abogados, Casa de dos plantas color amarillo
No.5703, Comayagua D.C
Francisco Morazan. Honduras
TEL. +504 96405164, +504 96680196
Correo Electronico: discscys@gmail.com

RECIBO

NO. 90

FECHA: 17/11/2021

POR LPS. **41,952.00**

Recibi de:

INPREUNAH

La cantidad de:

CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS

Concepto de :

192

CAMBIO DE LAMPARAS
FLUOROSCENTES A TUBOS LED
OFICINAS DEL INPREUNAH



FIRMA



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-27116

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA C&S, S. DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019021252327**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-27116 en fecha 10/11/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417321221 de fecha 10/11/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 10/11/2021 hasta 09/12/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-27116** o mediante el siguiente código QR:





www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

ORDEN DE COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
Nº 088-2021
REF. CM-GC-INPREUNAH-2021-105

Proveedor: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA C&S**

Atención: CARLA PINEDA

Fecha: 11/11/2021

Condiciones de pago:

Contado:

Crédito:

Estimados señores, cordialmente les estamos solicitamos el siguiente bien:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor
192	Cambio de lamparas fluorescentes a tubos LED Oficinas del INPREUNAH.	L 190.00	L 36,480.00
	SUB- TOTAL		L 36,480.00
	15% IMP. S/VTAS		5,472.00
	TOTAL		L 41,952.00

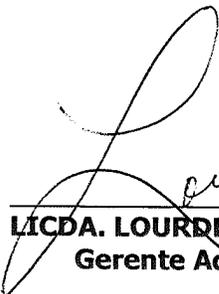
(*) No pagan impuesto

Observaciones : facturar a nombre de: **INPREUNAH**

Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fax : 2239-97-06

Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67


LICDA. LOURDES ORELLANA
 Gerente Administrativa



OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
 CM-GC-INPREUNAH-20

Fecha de Inicio: 08/11/2021 Fecha Max. de Recepción: 11/11/2021 Fecha Aprox. Adjudicación: 11/11/2021

Fecha/Hora de Publicación: 08/11/2021 01:50 p.m. Adjudicación: 17/11/2021 04:13 p.m.

Ítem	Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
39111521	Lámparas de techo		1	2	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA C&S, S. DE R.L.*COMPRA MENOR	36,480.00	36,480.00	5,472.00	41,952.00

SERVICIOS TECNICOS SERVIHOGAR

"Su Primera Opción en Servicios"

Fontanería General, Electricidad, Limpieza de Cisternas con equipo de succión, Reparación de Tuberías obstruidas de agua potable y negras, Reparación de bombas para cisterna, Remodelaciones, Reparación de lavadoras, Secadoras, Estufas, Pintura en general

Tegucigalpa M.D.C. 10 Noviembre 2021

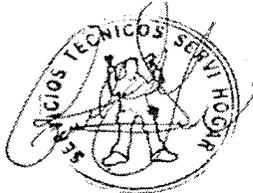
Señores: INPREUNAH

Lic. Lourdes Rico

COTIZACION

TRABAJO DE TUBOS LED					
LUGAR	CANT	TRABAJO A REALIZAR	PRECIO MANO DE OBRA Y MATERIALES		SUB TOTAL
INPREUNAH	192	Cambio de lamparas halogenas a tubo led	250		L. 48,000.00
SUB TOTAL COSTO MATERIALES Y MANO DE OBRA					L. 48,000.00
					I.S.V
COSTO TOTAL					L. 48,000.00

En espera de una respuesta satisfactoria se despide de usted
Atentamente;



Cesar E. Canales
Cel. 3205-5536, 9944-7667
Gerente General

Col. 15 de septiembre C-5703 Telefax (504) 2234-7445/2234-8232



DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA C&S

R.T.N. 08019021252327

Colonia 15 de Septiembre, atrás del colegio
de abogados, Casa de dos plantas color amarillo

No.5703, Comayagüela D.C

Correo Electrónico: discscys@gmail.com

COTIZACION

FECHA: 10/11/2021

CUENTE:	INPREUNAH	PROCESO	CM-GC-INPREUNAH-2021-105
CONTACTO:	LOURDES RICO		

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	192	Cambio de lamparas fluorescentes a tubo led	L. 190.00		L 36,480.00 L - L -
SUB TOTAL					L 36,480.00

VALOR EXENTO	
VALOR GRAVADO	L 36,480.00
ISV 15%	L. 5,472.00
TOTAL COTIZACION	L 41,952.00

VALOR EN LETRAS: CUARETA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 00/100

Cotización valida: 20 A 15 DIAS

Tiempo de entrega: INMEDIATA

Forma de pago: SIAFI, TRANSFERENCIA, EFECTIVO O CHEQUE

En espera que la presente sea de su completo agrado

Atentamente,

CONTACTO

Raul Canales / Alejandro Sevilla / Carla Pineda
504 96680196 / 504 96405164 / 504 97308585

FIRMA



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias Andino, Sendero Subirana, Edificio Warren Valdemar Ochoa, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

MEMORANDUM No. BNSG-GA 069/2021

PARA: Lic. Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo

DE: Lic. Alejandra Cálix Cortes
Oficial de Bienes Nacionales y Servicios Generales



ASUNTO: Visto bueno para cambio de las lámparas halógenas a lámparas LED

FECHA: 04 de Noviembre de 2021.

En seguimiento al cumplimiento de la reducción de energía eléctrica, dentro de las instalaciones del Edificio del INPREUNAH, se solicita por este medio la autorización para realizar el cambio de las lámparas halógenas que actualmente se encuentran instaladas, el realizar el cambio 192 lámparas a LED.

Las ventajas de realizar este tipo de cambio de las lámparas es:

- El consumo de energía es de 80% a 90% menos entre los bombillos y/o lámparas halógenas.
- La iluminación es mayor en los espacios instalados.
- Las lámparas LED no se calientan.
- La vida útil de la lámpara LED es 15,000 horas en comparación a las lámparas halógenas que es de 2,000 horas.
- La iluminación LED es ecológica y no tarda en encenderse.

Dicho proceso se encuentra calendarizado en el PACC del 2021.

Sin otro particular, me despido.

Cc: Archivo

